

Acta N° 134

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal del municipio de Tambla, departamento de Lempiara hoy día martes 20 de septiembre del año 2022; siendo las 9:00 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodriguez; Vice-alcalde; Maria Bertila Monge Santos 1° Regidora; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2° Regidor; Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor; Maria Juana Soto Alverto; representación de la JAA e iglesia catolica de San Francisco El Aceituno; Comisionado Municipal Santos Emiliano Cartagena Sanchez tecnicos Municipales ante la Secretaria Municipal que da fe: 1° - Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Mpal; 2° - Comprobación del Quorum, contando con la Corporación Municipal en Pleno. 3° - Invocación a Dios



por Lic. Josue Melgar Alcalde Municipal. 4°- Aprobación de la Agenda, 5°- Informe Corporativo. 5.1°- El Sr. Alcalde Municipal Lic. Josue Rene Melgar Ramos notifica a la Corporación Mpal que existio un error involuntario del tecnico de contabilidad y Presupuesto quien confundio documentacion y giro el traspaso incorrecto, solicitando a la Corporación Municipal aprobacion para enmendar Traspaso N°4 en acta N° 131, Punto N° 6.2, en donde la Corporación Municipal a excepto del voto del Sr. Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor aprueba se enmiende el punto; traspaso que sera incluido en el sistema, el cual debera leerse de la siguiente manera: Traspaso entre renglones presupuestarios por cancelación de proyectos, priorizando subsidios con muy baja disponibilidad bajo acuerdo municipal, traslado de fondos para complementar las vacaciones de empleados del periodo 2020-2021. I- ASIGNACIONES A AMPLIARSE

PROG	ACT	FONDO	OBJ	DESCRIPCION	CANTIDAD
VM	Salud	1100101	55110	Subsidio Salud	350,000.00
VM	Educ	1100101	55110	Subsidio Educacion	650,000.00
Admin Fin	Tesor	1100101	21430	telefonos	1,500.00
Unid Mpio	Ofic Mujer	1100101	16100	Beneficios	13,277.00
Unid Mpio	OHM	1100101	11600	Complementos	600.00
Admin Fin	Tesor	1100101	31110	Alimentos y bebidas	23,387.96
Pro-Horcu	Turismo	1100101	54200	Subsidio turismo	100,000.00
VM	Niñez Juu.	1100101	54200	Subsidio a Niñez y juventud	100,000.00
VM	Salud	1100101	23500	Mantenimiento al Belleno sanitario	17,240.00
Fin.	Tesor.	1100101		Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	5,740.00
Admin Fin	Tesor.	1100101	23330	Energia Electrica	8,495.04
TP LP	Dep.	1100101	54200	Subsidio deportes	23,100.00
Admin Fin	Tesor	1100101	25500	Comisiones Bancarias	2,500.00
Admin Fin	Tesor	1501301	11600	Complementos	3,400.00
Admin Fin	Admin Trib.	150301	11600	Complementos	80.00
Med. Certi.	Gen.	150301	11600	Complementos	6,600.00
Unid Mpio	UMAP	1501301	11600	Complementos	323.00
Unid Mpio	ODEL	1501301	11600	Complementos	4,200.00



Admin Fin.	Coto.	150801	11600	Complementos	1,642.54
Admin Fin.	As. Adm. T.	110010	11600	Complementos	3,000.00
Un. Mpio	UTM	150801	11600	Complementos	5600.00
Un. Mpio	DNT	150801	26210	Viajes Nacionales	3000.00
-	-	-	-	TOTAL	1,323,685.54

11.- ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROG.	ACT	FONDO	OBJ	DESCRIPCION	CANTIDAD
VM	Salud	1100101	41210	Traspaso de patrimonio de El Zancal	600,000.00
VM	Salud	1100101	41210	Perforación pozo TB y SJ	300,000.00
VM	Ninez Juvenil	1100101	47110	Construcción de cerca perimetral PSL.	257,240.00
Proy. Hand	Apoyo P.M.E.	1100101	54200	Subsidio Apoyo a la pec. y med. empresa	100,000.00
Un. Mpio	Amb.	1100101	12200	Jardines	58,500.00
T.D. LP	T.D. LP	1100101	54200	Cultura	23,100.00
Un. Mpio	Unidad Amb.	1501301	16100	Beneficios	4,249.37
Admin Fin.	Cotos	1501301	16100	Beneficios	12,250.00
Un. Mpio	ODEL	1501301	16100	Beneficios	583.43
Un. Mpio	UTM	1501301	16100	Beneficios	1,166.53
Un. Mpio	DNT	1501301	16100	Beneficios	6,596.21
-	-	-	-	TOTAL	1,323,685.54

5.2.- Lic. Joaue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal presenta a la Corporación Municipal el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos e Ingresos del año 2023; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal detallándose de la siguiente manera: - - - - -

DISTRIBUCION DE INGRESOS CORRIENTES 2023.

Ingresos Corrientes	834,815.77
Ingresos de Capital	
Ingresos de Transferencia	14,388,885.23
Total de Ingresos de la Municipalidad de Tambla	15,223,701.00
Distribución de Ingresos corrientes	834,815.77
35% Inversión	292,185.52
65% Funcionamiento	542,630.25
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	834,815.77
Distribución de Ingresos de Capital Para Inversión	
Distribución de Egresos de transferencia según Punto Por Validación	14,388,885.23



Desarrollo Social y Cultura 35%	5,036,109.83
Programación de Atención a la Mujer 5%	119,444.26
Fortalecimiento del Tejido Social 20%	2,877,777.05
Desarrollo Económico 10%	1,438,888.52
Funcionamiento 20%	2,877,777.05
Infraestructura 9%	1,035,932.94
FTM TSC 1%	143,888.85
Retención de AMHON 1% Ingresos corrientes	9,066.73
MANCOMUNIDAD SOL	250,000.00
Total de Funcionamiento	3,420,407.30
Total Inversión	11,803,293.10
TOTAL GENERAL EGRESOS	15,223,701.00
— VL —	— VL —
—	—
—	—

5.3.- Marian Rosely Martinez Henriquez Administradora Tributaria presenta a la Corporación Municipal el borrador de Plan de Arbitrios para el año 2023, en donde propone un aumento en: Internet de Lps. 200 pasa a Lps. 500.00 en Instituciones bancarias, - asociaciones de Ahorro y préstamo de Lps. 500.00 pase a Lps. 2,000.00; y AGREGAR: 1- Micro financieras y Cooperativas de Ahorro y Credito con L. 1500.00 Centros financieros, cajas rurales y Cooperativas de productores L. 500.00; Canchas Sinteticas con Lps. 800.00; Mini Super L. 300,00 e Instalación de Camaras con L. 400.00; para lo cual la corporación Mpal da el visto bueno a la propuesta presentada. 5.4.- Lic. Josue Melgar informa y solicita a la Corporación Municipal la aprobación para intervenir de Emergencia tramo carretero en El Zarzal; en donde se discute ampliamente el punto de carreteras a nivel Municipal y ACUERDA: Declarar en Estado de Emergencia a nivel municipal por condiciones criticas de las carreteras a raíz de fuertes lluvias en la zona. (municipio de Tambla). seguramente para reparar el daño en el Zarzal se interviendra a mejorar la Caja Puente y evitar se pierda el acceso.

4.5.- El Sr. Arturo Almondo Molina Rodriguez Vice-alcalde Mpal aporta al daño que existe en la carretera El Zarzal presentando a la corporación Mpal fotografías para verificación; seguramente informa acompañamiento a supervisión de pedio solicitado por la iglesia catolica de Santa Juana.

4.6.- Maria Bertila Monge Santos; 1º Regidora informa acompañamiento a supervisión de pedio solicitado por la iglesia catolica Santa Juana; tambien informa reunión comunitaria para la conformación de CODECO.

4.7.- Tito Gedberth Henríquez Carabantes informa que realizo gira por la ciudad de Tegucigalpa; se presentó en donde estaban ubicadas las oficinas de FTHS/SEDECORAS quienes no le dieron respuesta alguna de los proyectos que fueron tomados por ellos; solicita dar seguimiento por el Alcalde.

Por otra parte con el brote de gorgojo sugiere se tome en cuenta diseñar una propuesta efectiva e inmediata para el debido control; 4.8 Victor Jose Castillo Lopez 3º Regidor solo hace incapie en algunos casos para dar respuestas uno de ellos caso de la Sra. Lolita Paudiz tramo carretero en Bo. Vainillas e Ingeniero del CEB; se le informa que el Inge. en CEB, MTB ya esta trabajando nuevamente.

4.9 Maria Juana Soto Alveito 4º Regidora informa que ha sostenido reunión con el Psicologo Daniel Vasquez quien esta dando consulta en Centro de Salud Casco Urbano y que ya se tiene fechas para capacitaciones. expresa que ha visto la aceptación del servicio por la población.

6.- Informe Técnico. 6.1.- Olman Gomez UTM informa Daños en carreteras, que el 100% de las carreteras se encuentran en mal estado; Aporta al daño de la Caja puente en El Zarzal la cual es urgente de habilitar de lo contrario se quedara incomunicado el paso; tambien informa que se presento solicitud por beneficiarios de las viviendas para el pago de puentes; notifica que no se ha intervenido las carreteras debido a que esta lloviendo demasiado y sugiere esperar para intervenir. por otra parte informa que ya se completo la documentación de proyectos de agua y que se realizaron estudios, y que se esta trabajando en diseño de cafeterias de las personas



6.2.1 Jaritza Yolibeth Serrano Rivera Tesorera Municipal.
Afirma los movimientos financieros de Ingresos Proprios
y fondos de Transferencia, los cuales son: Ingresos propios
del 1-31 de Agosto por la cantidad de L. 50,907.65;
del 1-20 de Septiembre la cantidad de L. 12,616.45; fondos
de transferencia, recibidos el 19/08/22, correspondiente
al II trimestre 2022, por la cantidad de L. 3,558,982.41.

6.2.2 Jaritza Yolibeth Serrano Rivera, Tesorera Municipal
presenta Ampliación IV. por aumento de la transferencia
del Gobierno central correspondiente al año 2022, por
la cantidad de L. 1,612.63, la cual es discutido y
aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Mdl.

TOTAL INGRESOS PARA AMPLIAR		L. 1,612.63
18	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL	322.53
18.1.0.00.00.00	Transferencia Corrientes de la Administración Central	322.53
18.1.1.01.00.00	Transferencia Corrientes de la Administración Central para Gob. Loc.	322.53
18.1.1.01.01.01	Detalle de Trans. Corr. de la Admon. Central para Gob. Locales.	322.53
22	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	1,290.10
22.1.1.01.00.00	Transf. de Capital de la Admon. Central para Gobiernos Locales	1,290.10
22.1.1.01.01.01	Detalle Transf. de Capital de la Admon. Central para Gob. Locales	1,290.10
01	ACTIVIDADES CENTRALES	190.80
003	Secretaría Municipal	190.80
11-001-01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	190.80
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	190.80
26210	Viáticos Nacionales	190.80
11	Vida Mejor	643.05
01	Salud	564.42
001	Subsidio Salud	564.42
55110	Transf. de Cap a Inst. de la Administración Central	564.42
04	ATENCIÓN A LA MUJER	80.63
11-001-01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	80.63
	Transf. y donaciones Ceje de Prevención y Mitigación	16.13
54200	Transferencias a Asociaciones Cívicas sin fines de lucro	16.13
	EJE DE ECONOMÍA 30%	24.19
54200	Transferencias y donaciones Cívicas sin fines de lucro	24.19

	Eje de Economía 30%	24.19
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	24.19
	Eje de Participación Social y Política 10%	8.06
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	8.06
	Eje de Salud 20%	16.13
54200	Transf. a Asociaciones civiles sin fines de lucro	16.13
	Eje de Educación 10%	8.06
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	8.06
	Eje Ambiente 10%	8.06
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	8.06
12	Eje todo por la Paz	322.53
01	Participación Ciudadana	322.53
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	322.53
13	Pro - Honduras	161.26
01	Actividades Productivas	161.26
	Turismo	161.26
54200	Transf. a Asociaciones Civiles sin fines de lucro	161.26
14	Infraestructura Municipal	292.99
02	Fortalecimiento Municipal	292.99
001	Transf. Corrientes a la Admin. Central (FTM) (TSC)	16.12
11-001-01	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	16.12
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	16.12
54200	Transf. a Asocia. Civiles sin fines de lucro (FTM) (TSC)	16.12
002	Transf. y Dona. a Asocia. Civiles sin fines (AMHON)	276.87
11-001-01	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL	276.87
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	276.87
542000	Transf. a Asocia. Civiles sin fines de lucro (AMHON)	276.87
RESUMEN DE DISMINUCIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022		
—	DESCRIPCION	CANTIDAD
—	INGRESOS CORRIENTES	1,612.63.
	TOTAL EGRESOS	1,612.63
RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022		
—	DESCRIPCION	CANTIDAD



TOTAL ACTIVIDADES CENTRALES	190.80
TOTAL Vida Mejor	645.05
TOTAL Todo Por La Paz	322.53
TOTAL Pro-Honduras	161.26
TOTAL Infraestructura Municipal	0.00
TOTAL Fortalecimiento Municipal	292.99
TOTAL	1,612.63

6.2.3.- Jaritza Volibeth Serrano Rivera Tesorera Municipal somete a consideración de la Corporación Municipal la probación de la subsanación de la Rendición de cuentas correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022; el cual es discutido y aprobado por la Honorable Corporación Municipal. 6.3.-

Mirlén Bladimir Sánchez técnico de Catastro informa que se realizó entrega de dominio útil al Sr. Donald Muirca bajo contrato de arrendamiento con duración de 2 años a partir del 29 de agosto al 2022 al 29 de agosto 2024 con una manzana de extensión. Se realizó la reubicación de terreno a las señoras María Juana Soto Alvarado, Alma Carolina Soto Alvarado y Ericka Serrano; en donde la Corporación Mpal a excepción de la Sr. María Juana Soto Alvarado quien se abstiene de emitir voto por conflicto de interés; queda aprobado la documentación de estos. También solicita la aprobación de viáticos para la tramitación de dominios Plenos de terrenos municipales, también el pago de los recibos TGB en el banco; en donde queda aprobado por la Honorable Corporación Municipal.

Por otra parte solicita reembolso de gastos incurridos a raíz de la tramitación de Dominios Plenos a favor de Secretaría de Educación y Secretaría de Seguridad; los cuales son aprobados por la Corporación Mpal. 6.4.-1 Nelly Ruiz OMM informa creación de 2 redes de mujeres La Calera y Cosco Urbano; 2 - Con la devolución de los materiales de Gloria Leticia Calderon beneficiaria del proyecto Empoderamiento Económico de la Mujer a través ASOMOS financiado por OXFAM; los cuales fueron entregados



al Sr. Javie Belto Sanchez bajo autorización de ASONOG

3.- Informa visita a las comunidades para sacar insumos para la elaboración de POA 2023. También informa que frente solicitudes para cambio de proyecto de las redes, en el caso de Valentina Martinez dio el acompañamiento para la evaluación del ortopedista el cual tendrá intervención en el hospital de San Marcos el día 21 de Sep. para abrir expediente y hacer la cirugía, además manifestó el doctor que después de la cirugía deberá utilizar aparatos ortopédicos para su recuperación; en la cual se le brindo gastos; moritzación, alimentación y gastos medicos para obtener diagnostico Medico. solicitando el seguimiento al caso cubriendo gastos medicos; en donde queda encargada el técnico de la ONM a realizar las cotizaciones correspondientes. y con los gastos de moritzación y alimentación se le apoyara con el reembolso al tener disponibilidad; aprobado por la Corporación.

6.5.- Gloria Diaz tecnico encargado de la Niñez y Juventud Presenta a la Corporación Mpal POA para el año 2022; el cual es aprobado por la Corporación Mpal.

2. también informa que se han realizado visitas a los jóvenes; en donde se han creado 4 redes en las sig. comunidades; El Acetuno; El Zarzal, Iglesia Amigos e Iglesia Asamblea de Dios; se trabajo con dos modelos de negocios de jóvenes, forfi en donde cada joven hara la defensa de su emprendimiento el 30/09.

También se ha realizado la recopilación de insumos para la creación de POA 2023; y notifica las actividades que se realizaran en el resto del año;

6.6.- Erik Serrano tecnico UDEL informa reactivación Proyecto Anoral Programación de visita del viceministro de MI AMBIENTE; Informa seguimiento a la Asociación de Productores de granos básicos; Informa participación en la mesa Territorial MANCOSOL; quienes tendrán reunión el 30 de Septiembre; seguimiento a COCAFETAL con licencia Ambiental; Permiso Sanitario y diseño de proyecto.

6.7.- Yovani Hernandez



tenido de la UMA informo que con el brote de gorgojo en la zona alta ya está controlado en los terrenos Mples en el caso de terrenos privados ya se les extendió una orden firmada por ICF para que puedan cortar los brotes.

7.- Lectura, análisis y acuerdo de correspondencia: 7.1

La Comunidad de San Francisco El Aceituno solicitan a la Corporación Municipal que como proyecto comunitario para próximo año se priorice la habilitación del paso de agua ubicado en Bo. Santa Rita para aumentar el caudal de agua en épocas de verano; para lo que la corporación Mpal resuelve incluir en el presupuesto para el 2023 dicho proyecto; en el cual se les hace saber que si se gestiona y se le encuentra financiamiento por otro lado el fondo asignado se destinara a otro proyecto. 7.2.- Por otra parte

Donaldo Muxa en representación de la iglesia católica solicita apoyo para la construcción de un muro para protección de la iglesia/templo católico en San Francisco Aceituno; para lo que la Corporación Mpal aprueba apoyo con materiales de construcción para el muro de protección para preservación del templo católico El Aceituno; en donde el proceso de cotización se hará en conjunto.

7.3.- La Red de Mujeres de El Zarzal solicitan terreno para la construcción de una caseta para vender comida; la cual pasa a supervisión técnica por catastro.

7.3.- El Sr. Marcelino Gomez solicita legalización de un predio de terreno que tiene en posesión por entrega en corporaciones anterior y que no se le encuentra en los libros de actas; la cual pasa a supervisión técnica por catastro. 7.4 El Sr. Wilfredo Cartagena solicita apoyo

para cambiar la madera del techo de su casa de habitación en la cual se le solicita presentar minuta del material a necesitar. 7.5.- La Red de Mujeres de Bo. La Crucita

solicitan a la corporación Mpal predio y construcción de caseta para desarrollar actividades que mejoren la economía de la Red; en donde la Corporación Mpal

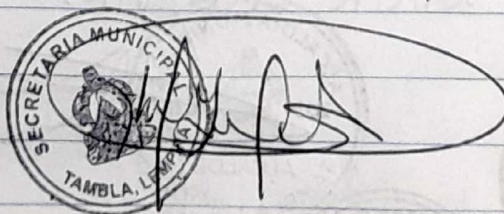
acuerda incluir la construcción de la caseta en diseño de proyecto turístico de las Peñonas y que se tomara en cuenta para la asignación. 7.5.- Jeyssol Floridalma López Vázquez solicita predio para dominio útil ubicado en Bo. El Calvario; en donde la corporación Denega la solicitud ya que se cuenta con un diseño para proyecto turístico en la zona. 7.6.- Los jóvenes de la Red de la Iglesia Evangeliza Amigos solicitan apoyo con Lps. 16,100.00 para participar de una convención que se llevara a cabo en la ciudad de Gracias siempre las fechas 6, 7 y 8 de octubre; el grupo que se desplazaría con esa cantidad es de 23 personas, en donde la Corporación Mpal; acuerda realizar análisis al presupuesto de juventud y en medida de lo posible se les apoye. 7.7.- La Sra. María Florinda Navarro Melgar solicita apoyo para la construcción o reparación de una vivienda ya que no cuenta con los recursos económicos necesarios, para la cual se realizara supervisión por UTM. 7.8.- El Sr. Vicente Ayala Pérez solicita apoyo económico para la realización de exámenes médicos con diagnóstico dolor Abdominal; en la que solicitara más información al CIS Tambla. 7.9.- La Red de Jóvenes de El Zarzal solicitan a la Corporación Apoyo con capital semilla de Lps. 3,000.00 para la incubación de un negocio; también solicita apoyo con la compra de una hielera para la venta de paletas; por otra parte solicitan apoyo con la compra de 35 almuerzos o compra de ingredientes para prepararlos; y conmemorar al adulto mayor de El Zarzal. la cual queda pendiente de resolver. 7.10.- La Sra. María Esperanza López Paz solicita apoyo con un predio para la construcción de una casa de habitación ubicada en en Tierra Blanca, en donde el técnico informa que no aplica para entrega ya que cuenta con un terreno registrado. 7.11.- La JAA de Santa Juana solicitan apoyo para la construcción del proyecto de agua que sera de beneficio para Santa Juana y Tierra Blanca; el proyecto se



presupuesto para próximo año; 9.12.- La Gerente de Salud del CBT Tambora solicitan la compra de medicamentos y camilla para atención ginecológica; en donde la Corporación Mpal con la opinión técnica aprueba la construcción/compra de la camilla para atención ginecológica. 9.13.- El Sr. Marden Rodríguez de Trojas solicita aprobación de la Corporación Mpal para tramitar Título en Dominio Pleno de un bien inmueble ubicado en Bo El Centro Tambora; la cual pasa a una supervisión e investigación del técnico de catastro. 9.14.- El CODECO de Sulica El Aceituno Tambora; solicitan Herramientas para el desarrollo de campañas de limpieza; en donde se aprueba realizar contratación y presentarla a la Corporación. 9.15.- El Profe. Jorge Sanchez en representación de la iglesia católica solicita Título en Dominio Pleno a favor de la Iglesia; la cual pasa a supervisión técnica. 7.16.- El Sr. José Orellana Sanchez solicita apoyo para evaluación y tratamiento por lesión en mano derecha; persona de escasos recursos económicos adjuntando visto bueno de la Dta. Irma Menjivar, en la cual la Corporación solicita especificar monto. 7.17. La Red de Mujeres de Sulica El Aceituno solicitan a la Corporación Mpal la aprobación para cambio de proyecto en el eje de economía Plan Operativo Anual 2022; el cual teníamos priorizado la ampliación de caseta para el procesamiento de soya y maíz blanco; pero en vista que no está permitivo invertir en obras grises el presupuesto del 5% de la mujer se nos de capital semilla para el fortalecimiento a microempresa de procesamiento de soya y maíz blanco. el cual es aprobado por la Corporación Mpal. 7.18.- La Red de Mujeres "Camino al éxito" Bo. Vainillas solicitan cambio de proyecto en el eje de economía en POA 2022; el cual teníamos priorizado un taller para la elaboración de manualidades de pino y lo queremos cambiar a una formación en bisutería; el cual



es aprobado por la Corporación Municipal. 7.19 - La Red de Mujeres de Acetuno Centro solicita cambio de proyecto en el eje económica PDA 2022; teníamos priorizado la elaboración de consentados pero por la alza de los precios de materia prima estamos solicitando capital semilla para la compra de estufa industrial para la venta de comida; en donde la Corporación a excepción de la Primera regidora que se abstiene de votar por conflicto de intereses; se aprueba el cambio. 7.20 - La Red de Mujeres de la Cruzita solicitan apoyo para comprar una banda, dos discos, una artesa, una copa para el molino además solicitan una puerta y contramuro para la caseta donde tienen instalado el molino; en el cual la Corporación solicita informe financiero y presupuesto que solicitan. 8. - La Corporación Mpal por unanimidad de votos aprueba haciendo hincapié en el punto N° 6 del Acta N 132 celebrada el 24 de agosto 2022, que se cobrara el extracción de material a todas las empresas conforme lo estipula el Plan de Arbores. Se cierra y se firma para que conste.



Bertila Monge